INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 10 de marzo del 2020

DAF/UOC N°61 /2020

Señor
ASEGURADORA DEL SUR S.A.
licitaciones@asur.com.py
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2020 "Seguro Contra Todo Riesgo – Ad Referéndum" (ID N° 375.904), en el cual resulto Adjudicada la Empresa que a continuación se pasa a señalar, según Resolución INTN N° 155/2020, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.**, para todos los Items, por un monto total de Gs.128.000.000 (IVA Incluido).

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Lic. Juan Bernal
Coordinador UOC
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 10 de marzo del 2020

DAF/UOC N° 62 /2020

Señor
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
secretaria@alfaseguros.com.py
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2020 "Seguro Contra Todo Riesgo – Ad Referéndum" (ID N° 375.904), en el cual resulto Adjudicada la Empresa que a continuación se pasa a señalar, según Resolución INTN N° 155/2020, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.**, para todos los Items, por un monto total de Gs.128.000.000 (IVA Incluido).

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Lic. Juan Bernal
Coordinador UOC
INTN

Asunción, 10 de marzo del 2020

DAF/UOC N°63 /2020

Señor
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.
licitaciones@laindependencia.com.py
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2020 "Seguro Contra Todo Riesgo – Ad Referéndum" (ID N° 375.904), en el cual resulto Adjudicada la Empresa que a continuación se pasa a señalar, según Resolución INTN N° 155/2020, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.**, para todos los Items, por un monto total de Gs.128.000.000 (IVA Incluido).

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA * I.N.T.N. * Unidad Operativa de Contrataciones REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Juan Bernal
Coordinador UOC
INTN